

Resolución de 5 de diciembre de 2019 de la Universidad Europea del Atlántico por la que se publica la lista provisional de asignación de plazas y los datos de baremación provisionales para participar en el Programa de Movilidad durante el curso académico 2019/2020 y 2020/2021.

SE RESUELVE:

- PRIMERO: Publicar la lista provisional de asignación de plazas y baremación provisional utilizada.
- SEGUNDO: Los/las aspirantes incluidos/as en esta asignación dispondrán hasta el próximo martes 17 de diciembre de 2019 para acudir a la oficina internacional a confirmar la aceptación de su plaza o formular las reclamaciones a que hubiere lugar en relación a adjudicaciones provisionales y documentación ausente o incorrecta.
- TERCERO: Los/las estudiantes admitidos/as que deseen renunciar dispondrán hasta la finalización del plazo de aceptación y reclamaciones (17 de diciembre) para presentar dichas renuncias, sin que éstas penalicen en convocatorias posteriores. Esta renuncia se realizará por escrito, rellenando el formulario de renuncia de plaza.

La presentación de cualquier documentación adicional, incluyendo la renuncia a la plaza asignada, se realizará en la Oficina de Relaciones Internacionales.

Santander, 5 de diciembre de 2019



Oficina Relaciones Internacionales

FDO Juan Luis Vidal Mazón

Director de la Oficina de Relaciones Internacionales